



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 23. DE JULIO DE 1754.

Viena 22. de Junio de 1754.



El Domingo pasado vino el Emperador con un numeroso sèquito de *Schombrun* à la Iglesia de la Casa Professa de los *Jesuitas*, en donde asistió à los Oficios Divinos, y Procecion del Santissimo, despues de la qual se restituyò S. M. *Imperial* à aquel Real Sitio. La Emperatriz Reyna saldrà el dia 29. à Missa de Parida. S. M. *Imperial* ha comenzado yà à trabajar con sus Ministros en los Negocios de Estado; y como continua en gozar de perfecta salud, ha ido à

Hollitsch à divertirse en el exercicio de la caza. El viage de la Corte à *Bohemia* està señalado para el dia 13. del mes proximo. La Princesa *Carlota de Lorena* acompañarà en èl à sus Magestades *Imperiales*, y passarà despues à los Países Baxos *Austriacos* con animo, segun se dice, de vivir allí el resto de sus dias. El Obispo de *Trento* ha venido à esta Capital con el fin de implorar la proteccion de la Corte contra la Regencia de *Toscana*, que disputa à este Prelado la validacion de ciertos derechos, de que pide se le ponga en possession. Los Presidentes de todos los Colegios de los Países Hereditarios han sido llamados à una gran Conferencia, que se debe tener en esta Ciudad para tomar una resolucion definitiva sobre las contribuciones, que cada Provincia deberà pagar en lo successivo; y se dice, que arreglado este Negocio, se minoraràn considerablemente en todos aquellos Países los derechos de entrada. El Conde de *Keiserling*, Consejero Privado de la Corte *Imperial*, que havia ido por *Trieite* à dâr una buelta à *Venecia*, se restituyò los dias passados à esta Capital, despues de haver visto lo mas notable de aquella Ciudad, y las ceremonias que se hacen en ella el dia de la *Ascension*. El Baron de *Scherzer*, Tieniente Feld Mariscal de los Exercitos *Imperiales*, Governador de *Carlstadt*, y Comandante de *Croacia*, muriò poco ha en *Franz*, en *Stiria*; y por su fallecimiento quedan vacantes un Regimiento de *Croatos*, y el de Infanteria, que havia obtenido por muerte del Duque de *Aremberg*. Escriven de *Brinn*, en *Mora-*

via, que habiendo un Destacamento del Regimiento de *Lichtenstein*, Dragones, cercado en aquellos confines à una quadrilla de Vandidos, que tenia orden de perseguir, havia muerto, y herido à muchos de ellos, preso à otros, y ahuyentado à los demàs, siendo del numero de los primeros el Gefe de estos Vagamundos.

Hamburgo 28. de Junio de 1754.

LAS cartas de *S. Petersburgo* de 10. de este mes refieren, que *S. M. Rufiana* havia llegado el dia 30. de Mayo de *Moscon* à *Czarkuzelo*, Casa de Campo distante 25. *Verstes* de aquella Ciudad, en donde se detuvo tres, ò quatro dias, de modo, que el 5. del corriente arribò à su Palacio de Verano de *Petersburgo*, al ruido de diferentes descargas de la Artilleria de la Fortaleza, y del Almirantazgo, y de reiteradas aclamaciones del Pueblo. Antes que esta Princesa partiese el dia 24. del pasado de *Moscon*, tuvo el Conde de *Rasoumofski*, Hatemàn, ò Capitan General de la *Ukrania*, el honor de presentar à *S. M.* una magnifica Carroza, que mandò hacer en *Paris* para este fin, y le tuvo de costa mas de 4000 rublos. Despues de la partida de *S. M. Rufiana*, se publicaron en aquella Capital las diferentes Ordenanzas que havia firmado el dia que se puso en camino para *Petersburgo*. La primera es concerniente al establecimiento de un Banco Real para el adelantamiento de dinero à un 6. por ciento de interes, con prohibicion à qualquiera persona de prestarlo con lucro mas considerable. Otra es para la ereccion de un Banco de la Corona en *Petersburgo* en favor de los Mercantes *Rufianos*. La tercera tiene por objeto el favorecer el Comercio de la *Ukrania*, y prescribe ciertos Reglamentos por lo que mira à las Oficinas de Aduana, establecidas en las Fronteras de la *Polonia*, y de la *Turquia*. Por la quarta perdona esta Princesa à diferentes Oficiales, que por ciertos delitos estaban condenados à servir, durante su vida, en qualidad de Soldados, ò de Marineros, y à algunas otras personas, que habiendo tenido mala conducta en la administracion de los caudales publicos, estaban destinados à servir en las Galeras. Y por la ultima exime *S. M.* à los Payfanos de la pena del *Knout*, con que eran castigados en diferentes ocasiones, y suprime, y minòra otras diferentes formalidades muy rigurosas, que se practicaban en la execucion de las Causas Criminales. El dia 2. de este mes se pegò fuego en uno de los Barrios de la misma Ciudad de *Moscon*, llamado la *Villa-Blanca*; y un viento de *Ouest*, que durò todo aquel dia con violencia, favoreciò tanto el progreso de las llamas, que en breve termino quedaron reducidas à cenizas 200. casas, tres Iglesias, y el Convento de *Swanof*. Se sabe de *Gotorp*, que las Trepas del Rey de *Dinamarca*, que forman el Campo de *Schleswig*, continuaban sus maniobras con toda la destreza posible. El dia 14. de este se volaron tres Minas, cuyo

efecto

efecto reconoció S. M. con mucha atención. Por la noche cenó este Monarca en la Tienda del Margrave de *Culmbach* con el Duque reynante, y el Principe Hereditario de *Brunswick-Wolfembutel*, y otras diferentes personas de distincion, habiendose disparado antes un magnifico Fuego de Artificio. El dia 17. representaron las Tropas el Ataque, y defensa de un Puelto fortificado; y el 19. se separaron todos los Regimientos para bolver à entrar en sus Quarteles. El Rey quedò muy satisfecho de los Exercicios de estas Tropas, haciendo distribuir à los Oficiales de grado inferior, y à los Soldados una suma considerable de dinero. S. M. se puso el dia 20. por la mañana en camino para *Coppenhague*, adonde hacia animo de llegar el 26.

Genova 15. de Junio de 1754.

LA Princesa *Pamphili*, y el Duque *Casarello*, su Sobrino, que han residido algun tiempo en esta Ciudad en Casa de los Principes *Doria*, partieron el Sabado ultimo para *Turin*, de donde passaràn à *Roma*. Haviendo el Serenissimo Dux *Juan Bautista Grimaldi* terminado el 7. de este mes los dos años de su Dignidad, dexò el mismo dia el Palacio Ducal, passando à ocupar su propia Casa; y habiendose juntado el 11. el Gran Consejo, à fin de elegir entre los seis Candidatos, propuestos por el pequeño Consejo, un nuevo Dux, salió electo en esta qualidad, à pluralidad de votos, el Noble *Juan Jacobo Veneroso*. Los dias passados entrò en este Puerto un Navio de Guerra *Maltès*, nombrado el S. *Antonio*, mandado por el Cavallero de *Ebren*, el qual, parece, viene encargado de recaudar las Rentas de las Encomiendas, que la Orden de S. *Juan de Jerusalem* posee en diferentes partes de *Italia*. El Cavallero de *Chauvelin*, Embaxador de *Francia* cerca del Rey de *Cerdeña*, llegó el dia 4. por la tarde de *Parma* à esta Capital. Se dice, que este Ministro viene à executar una Comission importante, de la qual solamente el tiempo podrá descubrir el objeto, y suceso. El Sabado passado arribaron à este Puerto dos Pingues de la Republica, que bolvian de la *Morèa*, y de la *Calabria*. La Tripulacion del segundo refiere, que à su transito por *Bendinula* encontró quatro Xaveques *Napolitanos*, que conducian la Embarcacion *Argelina*, apresada por estos, como yà se dixo, el dia 17. del passado en la altura de *Stilo*, à cuyo bordo havia àun 107. *Moros* de los 150. de que se componia su Tripulacion. El Domingo de *Pentecostès*, en que se cumplieron los 200. años de la Consagracion del Santuario de *Nuestra Señora de la Guardia*, situado en el Monte de *Figogna*, en *Polfevera*, à 12. millas de aqui, pasó el Arzobispo de esta Capital à aquella Iglesia, acompañado de diferentes Canonigos, y Beneficiados de su Metropoli, y fue recibido por el Marqués *Marsela Durazo*, el Noble *Juan Luca*, Comissario General, y por el Clero
de

de aquel Santuario. Este Prelado bendixo las dos Coronas, destinadas para las Efigies de la Virgen Santissima, y del Niño Jesus; y habiendo entrado despues Procesionalmente en la Iglesia, celebrò de Pontifical la Miffa Mayor, cantada por la Musica. Concluida esta, hubo Sermon sobre el assunto de la ceremonia, y despues de este puso el Arzobispo por si mismo las dos Coronas en las Cabezas de las Sagradas Imagenes, haciendo un Discurso muy eficaz, que terminò con una fervorosa Oracion à la Reyna del Cielo por la conservacion de la Republica, de quien es S. M. la principal Patrona. Esta funcion, que durò tres dias, atraxo al Santuario un concurso extraordinario de gente. Yà casi no se habla en el Publico del Negocio de *S. Remo*, bien que se sabe, que actualmente se trata en el Consejo con particular secreto, por lo que se espera con impaciencia ver el exito que tiene. Escriven de *Turin*, que un Correo de *Paris*, que passò el dia 10. de este mes por aquella Capital para *Venecia*, havia dexado un Paquete con diferentes Pliegos, que debia remitirse à esta Republica à mano de Mons. *Colombo*. Como esta, y la de *Venecia* se han convenido en someterse à la decision del Rey de *Francia*, por lo que mira al Negocio de los Soldados *Eslavones*, se cree, que este Paquete contiene el parecer de S. M. *Christianissima*, que, à lo que se dice, ha decidido, que el Consul de *Venecia* desistirà de los procedimientos contra los Soldados *Genoveses*, que quitaron la vida à uno de los *Eslavones* del Navio *Veneciano*, y que la Republica cessirà igualmente en sus instancias contra los *Eslavones*, que mataron un Soldado *Genovès*; de fuerte, que se olvidará por una, y otra parte este Negocio, como si no huviesse sobrevenido. Las cartas de *Roma* refieren, que el Cardenal *Enriquez*, que ha residido por espacio de algunos años en *Mudrid* con el caracter de Nuncio de la Santa Sede, havia arribado el dia 6. de este mes al Puerto de *Civitavecchia* à bordo de las Galeras del Papa, que le recibieron en *Marsella*, y que el 8. por la mañana entrò su Eminencia en aquella Capital. El dia 7. llegò tambien à ella en posta un Criado de Camara del Cardenal *Serbelloni*, y entregò en la Secretaria de Estado algunos Pliegos de su Eminencia, quien, segun se decia, avisaba, que el Emperador havia venido en ceder à la Santa Sede el derecho de dár la Investidura del Feudo de *Carpegna*; y que en su consecuencia havia expedido las ordenes S. M. *Imperial* para que las Tropas de *Toscana* evacuasen aquel Territorio. El Cardenal *Delci*, Sub Decano del Sacro Colegio, que es de edad de 85. años, hizo el Jueves antecedente, dia de la solemne Festividad del *Corpus*, en ausencia del Papa, la funcion de llevar à pie el Santissimo Sacramento en la Procefsion, que se executò, segun costumbre, en aquella Ciudad con exemplar devocion, y magestuosa pompa, asistiendo à ella 24. Cardenales con todo el Clero Secular,

y Regular. El mismo dia practicò su Santidad esta ceremonia en *Castel-Gandolfo*, asistido de los Cardenales *Argenvilliers*, y *Geronymo Colonna*, de Monseñor *Colonna*, Mayordomo, de Monseñor *Boschi*, Secretario de Memorales, y de otros diferentes Prelados. La noche del dia 7. se experimentò en *Frascati* un Terremoto, que causò tanto terròr à los Habitantes de esta Ciudad, que inmediatamente salieron de sus camas, y dexaron las casas con mucha precipitacion, retirandose al campo. No fue mal fundado su espanto, ni infructuosa su precaucion, porque el Terremoto arruinò quatro casas, maltratò algunas otras, y derribò diferentes tejados, y chimeneas. Casi al mismo tiempo se sintieron otros dos leves Temblores de Tierra en *Roma*, *Veletri*, *Castel-Gandolfo*, *Marino*, y *Albano*, pero no causaron daño alguno considerable. Avisan de *Nipales*, que el Navio de Guerra nombrado el *S. Carlos*, y la Fragata la *Concepcion* se havian hecho à la vela el dia 11. por la mañana para cruzar en aquellos Mares contra los Corsarios *Berberiscos*. Estas dos Embarcaciones llevan à su bordo 150. Hombres, y dos Oficiales del Regimiento de *Abinia*, y deben juntarse con los Xaveques, Galeotas, y otros Vasos de S. M. de las *Dos Sicilias*, armados en corso; de modo, que formarán una Esquadra capaz de inspirar algun temor à los Pyratas de *Tunez*, y *Argel*, que han buelto à dexarse ver con frecuencia en aquellas Costas. La mayor parte de las Reclutas, que se han levantado en los Montes *Negrini*, en *Albania*, para formar el segundo Batallòn del Regimiento Real de *Macedonia*, han llegado yà al Puerto de *Barieto*, en donde se espera en breve el resto; y diferentes Principes *Sicilianos* se han empeñado tambien en levantar à sus expensas otros tres Batallones para el servicio de S. M. Participan de *Venecia*, que por un Navio, que arribò ultimamente de *Smirna* à aquel Puerto, se havia sabido, que habiendo el *Gran Sultàn* recibido diferentes quejas sobre las exacciones hechas por orden del Governador de *Damasco* contra los *Christianos* que transitaban por su Gobierno, yendo à *Jerusalèn*, le havia depuesto su Alteza de este Empleo, confiscandole sus bienes, y haciendole encerrar en una de las Torres, situadas cerca del Mar Negro.

Londres 28. de Junio de 1754.

EL dia 22. se celebrò en la Corte, y en toda esta Capital con mucho jùbilo el cumple años de la elevacion del Rey al Trono de la *Gran Bretaña*; y S. M., que entrò este dia en el vigésimo octavo año de su Reynado, recibió con la Familia Real los cumplimientos de la Nobleza. El Conde de *Colorado*, Embiado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario de sus Magestades Imperiales, tuvo el dia 20. en *Kenington* una larga Audiencia del Rey con motivo de algunos Pliegos, que havia recibido de

Viena. El Conde de *Hilsborough*, Contralòr General de la Casa del Rey, *Monf. Forge Greenville*, Thesorero de la Marina, el Cavallero *Dudley Ryder*, Lord Gefe de Justicia del Banco de S. M., el Cavallero *Clarke*, Guardia de los Archivos, y el Cavallero *Littleton*, Thesorero de la Casa Real, fueron introducidos el dia 21. en la Camara del Consejo en *Kensington*, en donde tomaron asiento en qualidad de Consejeros Privados del Rey. Se assegura, que en la proxima Sesion del Parlamento se propondrà aumentar considerablemente el numero de las Tropas del Establecimiento de la *Gran Bretaña*, y el de los Marineros, empleados en el servicio de la Flota. El Duque de *Mirepoix*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, tuvo antes de ayer una larga Conferencia con el Cavallero *Robinson*, Secretario de Estado, en la qual le comunicò algunos Pliegos, relativos à las ultimas proposiciones hechas por nuestra Compañia de las Indias à la de *Francia*, y que no han sido aceptadas por esta contra la esperanza de muchas personas, que creian, que este Reglamento se hallaba yà concluido, y firmado por las dos Compañias. A la verdad, *Monf. Duvelaer* ha buuelto yà de *Paris*; pero como nada le dice del succeso de su viage, sirve este silencio para confirmar, que todavia ay obstaculos que vencer, y que esta Negociacion no se halla en terminos de concluirse. Este Comissario continuará sin duda en trabajar con los de nuestra Compañia, durante la ausencia del Duque de *Mirepoix*, que ha obtenido de su Corte el permiso de passar à dár una vuelta à *Francia* para el restablecimiento de su salud. La Chalupa de Guerra nombrada el *Cisne*, que partiò de la *Carolina*, y de la *Nueva-Yorck* à fines del mes passado, ha traído cartas del Governador de estas dos Provincias, en que avisa, que los *Franceses*, è *Indios* del *Cinada*, establecidos ultimamente à orillas del Rio *Obahio*, havian robado los Tribus de *Indios*, que trafican con nuestras Colonias, quitandoles mas de 200- libras Sterlinas en Mercaderias; y que habiendo atacado despues uno de nuestros Fuertes, nuevamente construido cerca de aquel Rio, havian llevado toda la Artilleria, haciendo prisionera de Guerra la Guarnicion, que consistia en 40. Hombres. Segun los mismos avisos, parece, que los *Franceses* se disponian para penetrar mas adentro, y que el Governador de la *Virginia* no se hallaba en estado de hacerles frente, porque el numero de Tropas de aquellos era superior al suyo en mas de 18500. Hombres; pero havia dispuesto sus fuerzas de un modo tal, que esperaba poder libertar de qualquier insulto las Fronteras de su Provincia. Ayer por la noche se tuvo en *Kensington* un gran Consejo, cuyas deliberaciones han tenido por objeto, segun se dice, los referidos importantes Pliegos, que recibió el Gobierno con la expressada Chalupa. No se duda, que nuestra Corte mande hacer nuevas representaciones à la de *Versailles* sobre la

la empresa de los *Franceses* en las cercanías del *Ohio*, ò el *Bello-Rio*, que nace en las Montañas inmediatas à la *Pensilvania*, y entra en el *Missipi*. Además de los Fuertes que han construido à lo largo de este Rio, parece, que *Monf. Duquesne*, nuevo Governador General del *Canada*, està en animo de formar otros dos Establecimientos, y construir dos Fuertes à orillas de los Rios, que entran en el de *S. Lorenzo*. Estas providencias, que se miran aqui como infracciones manifiestas de los Tratados, dexan tan poca esperanza de que se termine con suceso la Negociacion para el Reglamento de los Limites de la *Nueva-Escocia*, y de los demás puntos relativos à los intereses de las dos Naciones en *America*, que se dice que esta Corte llamarà inmediatamente à los dos *Comissarios Ingleses*, que permanecen en *Paris* en una total inaccion.

Paris 6. de Julio de 1754.

EL Rey, que se havia restituido el dia 27. del passado de *Bellevue* à *Versailles*, bolvió el 30. à dormir à aquel Real Sitio. El dia primero de este mes vino *S. M.* à *Versailles* à visitar à la Reyna, y à la Delphina, y por la noche se restituyò à *Bellevue*, de donde partiò el siguiente para *Compiègne*. Madamas de *Francia* fueron à alcanzar al Rey cerca de *Louvres*, à fin de acompañar à *S. M.* El Conde de *Argenson*, Ministro, y Secretario de Estado del Departamento de la Guerra, hizo ver al Rey el dia 29. del passado en la Gran Galerìa el Plàn en relieve de la Ciudad, y cercanías de *Huninga*, executado por el señor *Larcher*, Ingeniero de *S. M.* Haviendo buuelto los Condes de *Lauraguais*, y de *Brancàs* del viage que han hecho à las principales Cortes de *Europa*, tuvieron los dias passados el honor de ser presentados à los Reyes, y à la Familia Real. El señor *Le-Monnier*, Pensionario de la Academia Real de las Ciencias, ha presentado al Rey el segundo Tomo, ò continuacion de las Observaciones de la Luna, que contiene las executadas desde el año de 1736, hasta el de 1740.

Madrid 23. de Julio de 1754.

LOS Reyes nuestros Señores continúan en disfrutar perfecta salud en su Real Palacio del Buen-Retiro; y la Reyna Viuda nuestra Señora consigue igual felicidad en el de San Ildephonso, con el Señor Infante Don Luis su Hijo, segun refieren las ultimas cartas de aquel Real Sitio.

Por un Correo de Napoles, que llegó à esta Corte el dia 16. del corriente, recibió el Rey la gustosa noticia de que el dia 3. del mismo havia dado felizmente à luz la Reyna de las Dos Sicilias una robusta Infanta; y en accion de gracias, y celebridad de tan plausible suceso, mandò *S. M.*

240
se cantase el *Te Deum* en su Real Capilla al siguiente dia, y que por tres consecutivos se vistiese la Corte de Gala, y encendiesen Luminarias.

Haviendo depuesto el Rey de todos sus Empleos, y Encargos al señor Marqués de la Ensenada, y al señor D. Agustin Pablo de Ordeñana, desterrando al primero à la Ciudad de Granada, y al segundo à la de Valladolid; se ha servido S. M. poner al cuidado del señor D. Ricardo Wall, Secretario del Despacho de Estado, la Secretaria del Despacho de Indias; y conferir la del Despacho de la Guerra al señor D. Sebastian de Esloba, Capitan General de los Reales Exercitos, y Director General de la Infanteria: La del Despacho de Marina al señor D. Julian de Arriaga, Gefe de Esquadra, Presidente de la Contratacion de Indias, è Intendente de Marina en Cadiz; y la del Despacho de Hacienda al señor Conde de Valparaíso, primer Cavallerizo de la Reyna nuestra Señora.

El *Mercurio Historico, y Politico* del mes de Junio de este año de 1754, se hallarà el Jueves proximo en la Libreria acostumbra da. Libro nuevo: *Ceremonial universal, que con toda extension, division, y claridad contiene quanto pertenece à Ceremonias, y Sagrados Ritos: Methodo facil para instruir en la practica de la Missa rezada, y cantada, con un copioso numero de Decretos, y diferentes advertencias precisas*, su Autor D. Alexandro Zuazo, Presbytero, Maestro de Ceremonias de la Santa Iglesia Cathedral de Zamora; se hallarà en la Libreria de Francisco Assensio, encima del Correo de Castilla. Otro: *Año Predicable*, predicado por el Rmo. P. Fr. Pedro Sanchez Ruiz, del Orden, y Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Hijo de la Santa Provincia de Cartagena, Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de la Inquisicion, y Ex-Difinidor de dicha Provincia: Quinta parte Quadragesimal; se vende en la Libreria de Pedro Vivanco Angulo, junto al Colegio Imperial, el Consejo, y en su Puesto, Gradas de S. Pheipe el Real. Los dos Tomos nuevos en octavo: *Breve, y facil metodo de enseñar los mas dificiles Tratados de la Gramatica Latina à la juventud Española*, su Autor el Maestro D. Juan Francisco Pastor, Cathedratico de Latinidad, y Letras Humanas en la Universidad de Alcalà. *Silva Venatoria: Modo de cazar todo genero de Aves, y Animales*, escrito por D. Agustin Calvo, Montero de à cavallo de S. M.; se hallaràn en la Libreria de Francisco Manuel de Mena, calle de las Carretas.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalà.